

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

15617 *Anuncio de la Comisaria de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. de información pública del procedimiento de autorización de vertido. Expediente V/33/02937.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 248 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de vertido.

Peticionario: Roberto Diego Cuadriello

Municipio: Cangas de Onís

Provincia: Asturias

Características fundamentales de los vertidos para los cuales se solicita autorización:

NO3304518 Apartamentos Rurales en Canzolaz

Procedencia del agua residual: Urbanización de viviendas

Tipo de agua residual: Doméstica

Título de actividad CNAE: Alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia

Habitantes-equivalentes: 16

Forma de evacuación: Indirecto por infiltración al terreno

Coordenadas UTM

ETRS89 (Sistema de Referencia Terrestre Europeo, 1989):

X= 329.238

Y= 4.801.794

HUSO= 30

Caudal punta horario: 0,240 m³/h (0,067 l/s)

Volumen diario: 2,400 m³

Volumen máximo anual: 360 m³

Instalación de depuración:

Fosa séptica.

Punto de control de las características del vertido.

Zanjas filtrantes.

Lo que se hace público, a fin de que, en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

El expediente estará disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas en Oviedo, Plaza de España nº 2).

Oviedo, 24 de abril de 2024.- Jefa de Servicio de Control de Calidad y Vertidos, Iria García González.

ID: A240018553-1